La Normalidad Absoluta ha Quedado Restablecida Ayer en la República del Ecuador

GOBERNARE PARA CORRIENTES, DIJO VELAZCO

El Orden

AÑO XX. Nº 6745 ★ Santa Fe, sábado 6 de setiembre de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Dió a Conocer el Nombre de Algunos Colaboradores

EL INTERVENTOR INTERINO LLENO CARGOS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Entrevistado esta noche el interventor federal en la Provincia de Corrientes, general Filomeno Velazco, expresó:

"Voy a Corrientes con el deseo de servir a mi Provincia, poniendo en la gestión todo el calor de mi entusiasmo y la experiencia de una vida, solidarizando con la política del gobierno surgido el 24 de febrero.

"Haré, agregó, una administración para todos los correntinos, sin exclusiones partidistas y aceptando la buena disposición de los hombres de bien que quieran sumarse con sus esfuerzos generosos a la realización de los elevados propósitos que animan al superior Gobierno de la Nación al enviar la intervención a Corrientes.

"La justicia social será mi constante preocupación, garantizando el trabajo y la producción, haré que ella llegue a toda la Provincia, y de modo especial a los trabajadores del campo, quienes no han recibido aún ningún beneficio que alivie y compense sus rudas tareas.

"Especialmente haré que la justicia merezca la confianza del pueblo, poniéndola en manos de profesionales dignos y la política dejará de ser política para ser técnica, garantizando de verdad la tranquilidad pública.

"Espero poder dar de inmediato a Corrientes el impulso del progreso que tanto necesita y que su pueblo clama sin ser escuchado desde tanto tiempo".

LOS COLABORADORES

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El general Velazco concurrió al Ministerio del Interior. Al término de la conferencia con el señor Borlenghi informó que había propuesto al P. E. a los señores Santiago Ballejos y Roberto Gabasso como ministros de Gobierno y Hacienda de Corrientes.

Jefe de policía será designado el actual comisario de la policía federal, destacado en esa provincia, señor Ignacio Mora.

El general Velazco y sus colaboradores partirán para Corrientes en la semana próxima.

HIZO DESIGNACIONES EL Gral. MOTTER

CORRIENTES, 5 (ANS). — El comandante de la 7a. División de Ejército, general Cándido Motter, que se hizo cargo interinamente del gobierno de la intervención, dió a conocer decretos designando con carácter interino ministro de Gobierno al coronel Fernando José Carlés; ministro de Hacienda, Justicia y Educación, al capitán Guillermo Rejily y secretario de la gobernación al teniente Gustavo Martínez [illegible]. [illegible]

CELEBRO SESION EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del señor Miguel Miranda, celebró sesión especial el Consejo Económico Nacional.

Las deliberaciones comenzaron a las 9 y se prolongaron hasta cerca de las 13.

Ha trascendido que el Consejo consideró asuntos importantes, de carácter económico y que se trató además la cuestión relativa a las formalidades que deben llenarse para dar término a la operación de compra de los ferrocarriles británicos, cuya forma de pago aún no se ha establecido.

Reuniéronse las Cámaras

LOS PROYECTOS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — [illegible]

REUNION EN DIPUTADOS

[illegible]

... el miércoles, mientras que los señores Valdez y Visca, peronistas, pidieron que se pasara lista. También hablaron los señores Frondizi y Nerio Rojas.

Finalmente, y debido a que diversos legisladores se habían ausentado, quedó el cuerpo sin quórum, se declaró levantada la sesión, siendo las 13.30.

VELASCO IBARRA RADICASE EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — [illegible] Dr. Velasco Ibarra.

FALLO DE LA CAMARA FEDERAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — [illegible]

VUELVEN AL TRABAJO LOS FIDEEROS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — [illegible]

CREASE UNA ESCUELA DE CAPACITACION

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — [illegible] Trabajo.

EL ABASTECIMIENTO DE PAPAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Se consideran totalmente cubiertas las necesidades internas para el abastecimiento de papa, después de las compras efectuadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

La Secretaría de Industria y Comercio comunicó al respecto que las autoridades provinciales, municipales y comerciantes de cualquier punto del país pueden hacer sus adquisiciones en las cantidades que necesiten en el Mercado Nacional de Papas de la Capital Federal.

RECUERDAN A UN FAMOSO TORERO

BOGOTA, 5 (ANS). — El sábado se celebrará una misa solemne en la iglesia de Vera Cruz por el alma del torero español "Manolete". El acto es organizado por las organizaciones taurinas de Bogotá.

Fué Designado.



Santiago Ballejos (h), dirigente correntino del Partido Peronista, que fué designado Ministro de Gobierno en la Intervención a Corrientes.

POR ESCASA DIFERENCIA SALIO AIROSO P. RAMADIER

PARIS, 5 (ANS). — La asamblea nacional dió un voto de confianza al gobierno presidido por el señor Paul Ramadier.

Extraoficialmente se informó que la votación fué de 295 contra 243 con 54 abstenciones.

El primer ministro Ramadier expresó ante la asamblea que Francia atraviesa una doble crisis monetaria y de alimentación, y afirmó que las medidas tomadas por el Sr. Poincaré en 1926 para salvar el franco, serían hoy ineficaces porque la reconstrucción de posguerra apenas ha comenzado en el país. Manifestó luego que para detener la inflación y la especulación el gobierno debe aumentar y ceder los controles económicos en lugar de disminuirlos y aliviarlos. "La cosecha es insuficiente —dijo— y no podemos importar las cantidades de cereales que nos permitiría mantener la ración. A los campesinos les digo que vender el trigo inescrupulosamente a 50 ó 60 francos el kilo, es un delito tan grave como el de prender fuego a los sembrados. Es fundamental que dispongamos en estos momentos de una férrea disciplina nacional y de un gobierno con fuerza para aplicarla".

El Sr. Ramadier terminó su exposición, declarando: "El gobierno debe tener plena autoridad para afrontar las necesidades del momento; no quiere una confianza mezclada de abstenciones e indiferencias. Si no creen Uds. que el gobierno puede hacer lo que debe, díganlo claramente. De otro modo descuidarán su deber como miembros del Parlamento".

El discurso del primer ministro fué calurosamente aplaudido por todos, menos los miembros comunistas del Parlamento.

La votación ha dado al veterano primer ministro que es socialista, la mayoría más reducida que ha tenido en cinco votos de confianza desde que asumió el cargo el 22 de enero.

Con la votación quedó aprobado el subsidio extraordinario a la industria del carbón que, según declaró Ramadier, es vital para contener el progreso de la inflación. Fortalecido por este voto de confianza, Ramadier gozará de un momentáneo respiro cuando la asamblea inicie hoy a las 17 las vacaciones hasta el 13 de noviembre.

Sin embargo, advirtió que si la situación se torna crítica volverá a convocar a la asamblea antes de esa fecha. Después de la votación de esta mañana, un vocero del gobierno anunció que el 19 y el 26 de octubre se realizarán elecciones municipales en toda Francia y en las cuales participará por primera vez la U. del Pueblo Francés que preside De Gaulle.

EL SR. TRUMAN RINDIO HOMENAJE AL BRASIL



El Embajador de Polonia en la República Argentina, Sr. Stefan Zamowsky, presenta sus cartas credenciales al Presidente de la Nación, Gral. Juan D. Perón, en un acto realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Pronunció un Discurso en la Asamblea Legislativa

ASISTIO EL PRIMER MANDATARIO DUTRA

RIO DE JANEIRO, 5 (ANS). — Una ceremonia de extraordinarios relieves, que simboliza la amistad entre dos grandes naciones americanas, tuvo lugar esta tarde en el Parlamento brasileño, donde se realizó una asamblea legislativa en honor del primer mandatario de Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Harry S. Truman.

La sesión se inició a las 16 y durante ella el presidente de la Unión pronunció un importante discurso. Previamente hablaron, el senador Arthuro Santos y el diputado José Henriques, quienes lo hicieron en nombre de los cuerpos a que pertenecen.

El sitial de honor estaba ocupado por los mandatarios de Estados Unidos y del Brasil, presidiendo el senador Melo Vianna. En las galerías y palcos del recinto notábase la presencia de figuras destacadas.

Mr. Truman, luego que los dos oradores que lo precedieron recibieron clamorosas ovaciones de los circunstantes, empezó diciendo:

"Agradezco profundamente la invitación de presentarme ante el Congreso de esta gran nación, cuya historia está tan ligada a la de los Estados Unidos. Como persona llegada a la primera magistratura, procedente del hemiciclo legislativo, comprendo perfectamente el honor que me hacéis. La legislatura de un país democrático está identificada con el propio pueblo. Así tiene que ser. [illegible]

[illegible] "eterna". Luego vino el reinado del rey Pedro que colocó al Brasil entre las grandes naciones del mundo. Los norteamericanos conocemos bien al rey Pedro porque habéis impreso su noble perfil en las estampillas que nos llegaron con cada correo del Brasil".

A continuación el presidente norteamericano recordó diversos [illegible]

[illegible] ...ra nación del mundo que reconoció a este nuevo Estado independiente. Para nosotros no era un obstáculo que aquel Estado se constituyera como un imperio, porque los cimientos de aquel imperio fueron democráticos. La constitución adoptada dos años después fué la expresión de los ideales del gobierno libre y no los de la monarquía absoluta. En muchos de sus aspectos la historia del Brasil es paralela a la de los Estados Unidos. Ambas son naciones que trajeron la civilización de los selváticos. Ambas están dotadas de grandes recursos naturales y las dos fueron desarrolladas por pueblos que perseguían, ante todo, la libertad. Como dije, me alegro que haya sido Estados Unidos el primero en reconocer a la nueva nación brasileña y de igual manera me satisface que el Brasil, desde entonces, haya depositado en nosotros su confianza. Ese fué el principio de nuestra histórica amistad que ya he calificado de [illegible]

[illegible] ...mo guías podemos seguir adelante juntos y no permitiremos que diferencias pequeñas los alejen y podremos hacer frente a los problemas de la destrucción y los sufrimientos y confusión que en otras partes del mundo los confrontan ahora más que nunca. Nuestras naciones hicieron grandes sacrificios.

Seguidamente pasó a referirse a la reciente conferencia que tuvo por escenario la capital brasileña, señalando que ella había superado las más grandes esperanzas. Habló también de las Naciones Unidas, reiterando que su país está decidido a prestarle todo el apoyo que sea necesario.

Finalmente expresó: "Saldré del Brasil con la convicción de que aquí florece un pueblo dedicado a los firmes ideales en que mis compatriotas y yo nos hemos criado. Me cuesta expresaros cuán profundamente agradezco el maravilloso recibimiento que me habéis acordado en vuestro país. Como este Congreso está constituído por representantes y porque vosotros gracias al funcionamiento de las normas democráticas, [illegible]

Con Seres Humanos Harán un Experimento en EE. UU.

PROBARAN UN EXTRACTO CONTRA EL CANCER

ST. LOUIS, 5 (ANS). — En el cuarto congreso internacional del cáncer se anunció hoy que en el mes próximo se efectuará el primer experimento en un ser humano del extracto "KR" de invención rusa para la curación del cáncer, para lo cual han sido ya seleccionados tres pacientes con tumores malignos en estado avanzado.

En otras sesiones del congreso, un grupo de cuatro investigadores chilenos, los doctores Alejandro Lipschutz Iglesias, S. Bruzzone, F. Fuansalida y A. Riesco, todos ellos del servicio experimental del departamento de sanidad pública de Chile, han informado que han descubierto que las hormonas esteroide que se citan a veces como agentes conductores del cáncer, evitan en ocasiones el desarrollo de ciertos tumores en los animales. Respecto al invento del "KR", el doctor Hauschka afirmó que para llegar a valorar la capacidad curativa del mismo es necesario hacer experiencias sobre seres humanos durante largo plazo.

EL VIAJE DE PETROV

SAN LUIS, Missouri, 5 (ANS). — La embajada rusa en Washington informó al congreso sobre el cáncer que la enfermedad del académico ruso Petrov le impidió asistir al congreso y solicitó se mantuviera a los hombres de ciencia rusos al tanto de sus deliberaciones.

El presidente del congreso E. V. Cowdry, aplaudió la comunicación de la embajada rusa, diciendo que ello indicaba que "los hombres de ciencia rusos se unirán a sus colegas de otras partes del mundo en la organización internacional para combatir el cáncer".

HOLANDA ACUSA A LOS INDONESIOS

BATAVIA, 5 (ANS). — Un comunicado holandés acusa a las fuerzas indonesias de 800 infracciones a la orden de cese del fuego expedida hace un mes. El comunicado confirma los informes de toda la semana de los indonesios de que los holandeses comenzaron las "operaciones de limpieza" en las zonas de Maliga y Ambarawa, 36 kms. por aire de Jogjakarta. Se dijo que la zona indonesia de Salatiga ha sido despejada incluyendo los pueblos Wales, Oelaren, Kopeng y que los indonesios ofrecieron "tiera resistencia" sufriendo grandes bajas especialmente en las zonas avanzadas.

Regresan a sus Cuarteles Todas las Fuerzas Armadas

RESPONDEN AL NUEVO PRESIDENTE

QUITO, 5 (ANS). — La normalidad absoluta fué restablecida en Ecuador por primera vez en dos semanas.

Todas las fuerzas armadas que participaron en los dos golpes de estado y una corta guerra civil desde el 23 de agosto, han depuesto las armas, retornando a sus cuarteles y prometido acatamiento al presidente interino Mariano Suárez Veintimilla.

El ministro de Defensa, coronel Angel Baquero Dávila, hizo las siguientes declaraciones a la prensa:

"Existe completa tranquilidad en todo el país. Las comunicaciones telegráficas, telefónicas y aéreas han sido restablecidas. Las unidades del ejército han retornado a sus guarniciones y sus jefes y oficiales obedecen mis órdenes como ministro de Defensa en el gobierno constitucional restablecido después de cuatro días de lucha sangrienta".

Dijo además que el mayor Sergio Enrique Girón, comandante de la importante segunda zona militar con cuartel general en Guayaquil, "ha estado recibiendo y ejecutando mis órdenes".

CONCEPTOS DE UN JEFE MILITAR

El Cnel. Baquero Dávila añadió: "Ni por solo un momento estuvo el mayor Girón en desacuerdo con el movimiento comenzado por mí en Ambato para restaurar el orden jurídico en el país. Lo nombré gobernador militar y civil de Guayaquil hasta que se restableciera la normalidad y ha estado recibiendo y ejecutando mis órdenes. Es completamente falso que existiera una junta militar en Ambato o Guayaquil. Nuestra lucha fué para redimir el honor del ejército ecuatoriano manchado por Mancheno y restablecer el gobierno constitucional sin tener en cuenta conveniencias de partidos políticos, algo que no es de incumbencia del ejército".

"Habiendo logrado estos objetivos — continuó diciendo — regresamos a nuestros cuarteles, después de entregar el poder a las autoridades civiles representadas por el vicepresidente Mariano Suárez Veintimilla, cuyas órdenes son obedecidas por todas las fuerzas armadas de la Nación".

Informes de Lima, Perú, dicen que Velasco Ibarra había regresado en avión a Buenos Aires donde permanecerá como profesor universitario abandonando así todas sus reclamaciones a la presidencia ecuatoriana.

Velasco dijo que "desde el momento en que a base de acomodos leguleyos anticonstitucionales se ha completado la obra brutal del coronel Mancheno de despojarme del título de presidente de la República, no puedo fomentar guerras civiles entre ecuatorianos y la zozobra en el pueblo, he resuelto regresar a la Argentina dejando constancia de que no he sido yo quien entregó Ecuador a los conservadores sino los elementos que ayer me acusaban constantemente de que yo podía entregar el país a los hombres de ese partido político".

RESTABLECESE LA ESPOSA DE PERON

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Repuesta de la ligera dolencia que la aquejaba, la señora María Eva Duarte de Perón reanudará sus tareas el lunes próximo concurriendo a su despacho en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Debido precisamente a dicho inconveniente, que la mantuviera alejada de sus ocupaciones habituales, ha sido suspendido el acto que el día 8 debía realizarse en la Plaza de Mayo, donde iba a oficiarse una misa en acción de gracias por el feliz regreso de la primera dama. Dicho acto tendrá efecto el domingo 14.

Interceden por Italia

HAY GRAN APOYO

LAKE SUCCESS, 5 (ANS). — El Dr. Rodolfo Muñoz, principal asesor de la delegación argentina, informó que las delegaciones de todas las repúblicas americanas apoyarán plenamente los esfuerzos de la Argentina en la Asamblea General de las Naciones Unidas para que se alivie la carga impuesta a Italia mediante el tratado de paz y que la Argentina espera también obtener el apoyo por lo menos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

El Dr. José Arce, jefe de la delegación argentina, anunció en la sesión secreta del miércoles una resolución pidiendo oficialmente a la Asamblea General que invite a las potencias firmantes del tratado italiano a celebrar una reunión para considerar la reducción de las reparaciones exigidas a Italia y la eliminación de otras cláusulas del tratado que perturban la rehabilitación económica y están causando asimismo desasosiegos políticos en dicho país.

Muñoz señaló, empero, que en la resolución de Arce [illegible]

ALBORNOZ RECHAZO LA PETICION SOCIALISTA

PARIS, 5 (ANS). — [illegible]

Viaja un Funcionario Extranjero



El Dr. José Luis Hinojosa, secretario del Tribunal Central del Trabajo y Asesor del Consejo Superior de Menores de España, [illegible]

Obligarán a Desembarcar a Numerosos Inmigrantes Judíos

HAMBURGO, 5 (ANS). — Un funcionario británico declaró hoy que los pasajeros que están a bordo del primero de los tres buques que transportan contra mil trescientos cuarenta refugiados judíos a Hamburgo, serán desembarcados "a la fuerza" si es necesario, el domingo a la sola de la mañana (media noche del sábado hora de tiempo de Nueva York).

[illegible]

Hamburgo. Los refugiados fueron interceptados por los ingleses a bordo de su buque el "Exodo 1947" el pasado mes de julio. [illegible]

...zados y refugiados enfermos.

[illegible]

...después que desembarquen, y luego, probablemente, serán puestos en libertad al cuidado de la organización internacional de refugiados. [illegible]

EL CONCURSO DE BOVINOS EN LA SDAD. RURAL

El Homenaje a Tributarse al Dr. Pedro Gómez Cello

Las nuevas adhesiones para el homenaje a tributarse al Dr. Pedro Gómez Cello, son las siguientes:

Señoras: Eugenia Lombardo de Gutlemann, Miguela I. de Napolitano, Isabel M. de Abad, Nélida Jusase de Brocca, María de Fereyra, Severa F. de Villarreal, María de Ortiz Domínguez. Señoritas: Myrtha Domínguez Gómez y Atalivа Ortiz. Señores: Dr. Juan A. Rutlemann, Rubén Turchio, Dr. Manuel Niel, Dr. Juan Saua, Angel Cambelo, Adolfo Dottori, Pedro F. Ducios, Víctor M. García, Roque F. García, Domingo Di Luca, Francisco Lossia, Víctor A. Zosso, C. Meyer, Brigido Machado, Dr. Armando De Feo, Santos Gutiérrez, Juan Tódice, Rogelio Gervasoni, David Salvatelli, Carlos Minicoy, Carlos Cerana, Armando Beltrame, Isidoro Gutiérrez, Luis A. Cerana, Miguel A. Barcos, Urbano Gutiérrez, Alfonso Salanitro, Guido Menario, C. Baralde, Andrés Giménez, Pedro Pérez, Francisco Vicente, Esteban Bocca, Clemente Bocca. **Esmeralda:** Carlos Franchino, Salvador Dastani, Miguel Nemo, Dr. José Arce, Aníbal Brusa, Sami Chumes, Enrique Lescano, Santos Masei, Julio Centurión, Ramón Paz, Ricardo G. Nema, Atilio Brusa. **Las Heras:** Dr. Carlos M. Quesia, César Virgilio, Manuel A. Fernández, Sebastián Siri, Manuel Almón, Gregorio Marín, Amadeo Virgilio, Dionisio B. Medina, Alfredo Caffaratti, Rómulo Figari. **Rafaela:** A. Galie Montrell. **Reconquista:** Plácido Hachuel, José F. Peralta, David J. Pagano, Isaac Kleiner, Domingo Beneventano, Dr. Héctor P. Martín, Wilson Marconi, Pedro Lescano, Dr. Manuel Gil, Dr. José Cisera, Enrique Giorgini, Juan M. Gasser, Angel Pietropaolo, Gregorio Castillo, Isidoro Robledo, José Gauna, Pablo Buyatti, Florentino Gil, Antonio Buyatti, Florencio Fernández, Edmundo Pazos, German Valenzuela, Raúl Carussi, Calixto Salto, Juan L. Carussi. **Carlos Pellegrini:** Dr. Agustín Dellacroix. **Villa Constitución:** Godofredo Neumann Caffaratta. **Villa Ana:** Luis G. Bento, Italo C. Marcuzzi, Juan Picchiochi, Pedro Magni, Juan Magni, Pedro J. Domínguez, Roberto Leuterio, Pablo Rebon, P. Martínez, Manuel Zollago, Dr. J. Romero Toreijo, Dr. Juan Rabaceda. **La Salada:** Cándido Ortiz Domínguez, Francisco Sullivan, Ramón Madeo, Dr. Luis M. Amenaga, José Tricarico (h.), Francisco M. Bresiaroli, Salvador Castagno, Rafael Colucci, Pedro Gentile, Grabiel V. Biagetti, Vicente Alderini, Eduardo A. Vesco, Mateo Bilitkovic, Napoleón Massetti, Santiago Morana, Agustín J. Morón, Pedro Hernández, Gerardo D' Amico, Ramón Farías, José Colautti, Aníbal Ercole. **Calchaquí:** Liborio Echevarría, José E. Mangini, Eduardo Mangini. **Helvecia:** Dr. Juan Escalliter, Benjamín Cisterna, José Garcilaso, Félix A. Duarte, Helio Mainetti, Adolfo Faricci, Faustino Mainetti, Ramón Alvarez, Félix Mendoza. **Tostado:** Dr. Juan N. Pachano. **San Jerónimo Norte:** Dr. Eduardo Tenaira, Luis M. Defagot, Benito I. Zuber, Antonio Eberhardt, Mariano E. Sandoz, German Imhoff, Luciano Eberhardt, Alberto A. Imhoff, José Zuber. **Rosario:** Agustín Gatti, Dionisio Vila, Luis Ferrari, Rodolfo A. Dietric.

Una Embajada Folklórica

Bajo los auspicios del Sindicato de Maestros de Santa Fe, dentro de breves días se presentará en una sala local la Embajada Folklórica que dirige José Gómez Bauaulde.

Este conjunto, integrado por un gran número de pequeños actores, ofrecerá asimismo dos representaciones en el salón de actos del Consejo General de Educación.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Salido: buque chileno Quintero, maíz a granel y bolsas.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Ministro Rivadavia, varios; Zeballos, varios; Meteoro, leña; Doña Amelia C., leña; Octaba, tanino; Remember, harina; Siempre Carmen, inflamables; El Salvador, inflamables; Sabattil No. 4, mineral.

La Selección de Holando



El Jurado de Holando Argentino, doctor Felipe Erdmann sorprendido por nuestro repórter gráfico en plena tarea de selección cumplida ayer en las instalaciones de la Sociedad Rural donde se realizará la 41a. Exposición Nacional de Ganadería

Los Jurados Dieron Ayer a Conocer el Veredicto

Los jurados designados para la selección de los ejemplares y el discernimiento de los premios entre los productos presentados en la 41a. Exposición Nacional de Ganadería iniciaron ayer sus respectivas tareas.

De acuerdo al programa oficial, en horas de la mañana los jurados de bovinos en las distintas razas dieron comienzo a la selección de categoría.

Los jurados actuantes para las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino, doctores Ezequiel Tagle y Felipe Erdmann, dieron a conocer el siguiente veredicto:

MACHOS SHORTHORN DE PEDIGREE A GALPON: Categoría 3a.: toros nacidos del 1o. de marzo al 30 de abril de 1945: primer premio: No. 4, Triángulo Red Command 52, expuesto por la sucesión de Antonio Baralegui, cabaña "Rincón de San Antonio", Villa Saralegui, F. C. C. N. A.

Segundo premio: Pigeon House Higland Lad 78, expuesto por Bartolo Sabena, cabaña "El Palomar", Humberto 1o., F.C.S.F.

Categoría 4a.: del 1o. de mayo al 30 de junio de 1945: 1o. Santa Teresita Princess Golden Prescription 19, expuesto por cabaña "Santa Teresita", de Próspero Pangaro, Aurelia, F.C.C.A.

Categoría 5a.: del 1o. de julio al 31 de agosto de 1945: 1o. Altanero de Ana María 75, expuesto por Mario Videla, cabaña "Ana María" M. Escalada, F.C.S.F.

2o. Cisne's Blossom Boy 4906, expuesto por Carlos P. Boero.

Categoría 6a.: 1o. Bilbaíno Chief Director 14, expuesto por Suc. de Rodrigo de Olasso y Villar, cabaña "Las Mercedes", Soledad F.C.S.F.

2o. Quebracho, expuesto por Carlos Gómez Iriondo, cabaña "La Solitaria", San Martín Norte, F.C.S.F.

3o. Altanero de Ana María 61, expuesto por M. Videla.

Categoría 7a.: del 1o. de noviembre al 31 de diciembre de 1945: 1o. Triángulo Count 10, expuesto por Suc. de Antonio Saralegui.

2o. 20. Royalist Master 109, expuesto por Federico Zurbriggen, cabaña "Los Laureles", Zenón Pereyra.

Categoría 8a.: del 1o. de enero al 28 de febrero de 1946: 1o. Forest Air Diamond, expuesto por S. A. Ind. y Com. José Paviolo Ltda., cabaña "Isleta Negra", Capivara, F. C. S. F.

Mención: Cañada Balcairu Command, expuesto por Ramón del Sel, Córdoba.

Categoría 9a.: del 1o. de marzo al 30 de abril de 1946: 1o. Santa Teresita Captivator Prescription 38, expuesto por Próspero Pangaro; 2o. Harry's Cairnsale 37, expuesto por Enrique Hugentobler, cabaña "La Matilde", Sauce Viejo, F.C.S.F.

Categoría 10a.: del 1o. de mayo al 30 de junio de 1946: 1o. Santa Teresita Avenue Prescription 43 B, expuesto por Próspero Pangaro; 2o. Harry's Imperator 20, expuesto por Enrique Hugentobler.

Categoría 11a.: desde el 1o. de julio de 1946: 1o. Santa Teresita Princess Prescription 45, expuesto por Próspero Pangaro; 2o. Cisne's Blossom Boy 5182, expuesto por cabaña "El Cisne", Carlos P. Boero.

POLLED SHORTHORN.— Categoría 8a.: Nacidos del 1o. de enero al 29 de febrero de 1946: 1o. Bonnie Croggletos Chorister 12, expuesto por Dr. Miguel Angel Cárcano, cabaña "Ana María", Estación Ramón Cárcano, F.C.C.A.

SE INICIAN HOY LAS FIESTAS PATRONALES EN PUEBLO CAYASTA

Con singular entusiasmo, se apresta la población de Cayastá a disfrutar de los diversos actos que han sido preparados para conmemorar el día del Santo Patrono de la localidad. El programa que ha estructurado la Comisión especial, comprende varios festivales danzantes, números de atracción y actividades deportivas, que han de mantener latente la expectativa y el interés del público concurrente.

Asociación del Personal del Dpto. de Salud Pública

Con pedido de publicidad, hemos recibido la siguiente información:

"La Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública, cumple con la disposición reglamentaria de poner en conocimiento de sus asociados, que el día 8 del corriente vence el plazo para la oficialización de listas de candidatos. Que en la elección a efectuarse el día 28 de este mes, tendrán derecho a voto todos sus asociados, sin tener en cuenta por esta vez la antigüedad. Servirá de documento para este ejercicio, el último recibo, cédula de identidad, o carnet de empleado, a falta de otro documento. Las consultas relacionadas con la elección de autoridades, serán evacuadas por la Secretaría General de Asuntos Gremiales, quien atenderá en el local de calle Suipacha 2358, los días hábiles de 16 a 18 horas".

Se mejoraron los sueldos del personal de la Imprenta de la Provincia

En acuerdo de Ministros ha sido firmado un decreto por el cual se mejoran los actuales sueldos del personal que presta servicio en la Imprenta de la Provincia.

Con esos aumentos el Poder Ejecutivo de la Provincia ha equiparado los salarios de su personal gráfico con los que en la actualidad perciben los de las industrias privadas, todo lo cual se ha resuelto teniéndose presente los estudios realizados por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Las bonificaciones establecidas se acordarán al personal con anterioridad al día 1º de julio del corriente año.

Realizarán Inspección de Embarcaciones

Llegó ayer, procedente de E. Ríos, la comisión de la Prefectura Marítima que tiene a su cargo la inspección de los cascos, máquinas y elementos de embarcación, así como el recibir examen a los aspirantes a patrones de segunda categoría y timoneles de la marina mercante argentina. Se instaló en el local de la Gendarmería Nacional —antes Subprefectura— iniciando sus tareas.

Permanecerá en Santa Fe varios días. La referida comisión está integrada por el Prefecto de Zona del Bajo Paraná capitán Cirilo D. Bertucci; el ingeniero Juan B. Zanandrea y los ayudantes Jesús Prieto y Luis C. Vigar.

La presente nota ha sido tomada ayer mientras el jurado de Shorthorn doctor Ezequiel D. Tagle contempla uno de los bovinos de pedigree que participará hoy en la elección del gran campeón de la raza. La estampa del torito ofrece una idea fiel acerca de la calidad de los productos que han de enriquecer la muestra ganadera a inaugurarse mañana

El Movimiento Registrado Ayer en la C. de Gobierno

Regresó de la Capital Federal el Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez quien concurrió a su despacho. Después de estudiar importantes asuntos de gobierno, conferenció largamente con los Ministros, firmando resoluciones y decretos.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, se hizo presente temprano en su despacho. Dictó resoluciones en diversos asuntos de urgencia, firmando resoluciones y decretos y concedió audiencias. Recibió al Jefe de Policía de Rosario, Dr. Oscar J. Cantadore Van Strat; al Jefe de Policía del departamento Castellanos Teodoro Acosta y de San Jerónimo, Bernardino Troiano y al doctor José Creus Monti.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, recibió al ingeniero Inocencio Lupo; a los senadores Ramognino, Cristen y Cittadini; al Jefe de Policía de Rosario; a los diputados; Presidente de la Cámara, Sr. Angel C. Marini; Mario Grassano y Ruiz Echesortu y al Dr. Julio Marc, director del Museo Histórico de Rosario.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Constanzo, recibió a una delegación del Moto Club Santafesino; a una delegación del Sindicato del Tabaco; a una delegación de Obreros Fideeros; a una delegación de la Unión Ferroviaria del Puerto de Santa Fe y al Presidente de la Agrupación de Obreros y Empleados Tranviarios de Rosario.

—El Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, regresó de Buenos Aires y concurrió a su despacho. En aquella Capital realizó diversas gestiones.

—Los restantes Ministros concurrieron también a sus respectivos despachos, concediendo audiencias.

ACTIVIDADES EN LA A. DEL MAGISTERIO

La comisión directiva de la entidad ha designado una comisión especial que se encuentra preparando un anteproyecto de escala de sueldos y bonificaciones para los docentes de la provincia, el que será elevado a la Federación Provincial del Magisterio con el objeto de que se lo tome en consideración al elaborarse el proyecto definitivo que el delegado de la Junta Ejecutiva sostendrá en el seno de la Comisión de Presupuesto constituida por el H. Consejo General de Educación.

A fin de contemplar las aspiraciones de todas las categorías y especialidades, los miembros de la mencionada comisión especial han efectuado consultas a numerosos maestros y solicitan que, dentro de la mayor brevedad también le hagan llegar sus puntos de vista sobre el importante problema, los colegas residentes en La Capital que así lo deseen. La correspondencia deberá dirigirse a la Asociación, B. Gálvez 930.

Se Amplía el Recorrido de Líneas de Omnibus

El Administrador Gerente de las Empresas de Transporte de Pasajeros en nuestra ciudad, señor A. Lorenzo, ha dictado una resolución disponiendo la ampliación del recorrido de los ómnibus de las líneas O y S en forma que llegarán hasta la Avenida Freyre y Boulevard Pellegrini, con lo cual queda modificado su actual itinerario para la zona Oeste, modificación que será de muchos beneficios para el público.

Los coches de la línea O seguirán por Avenida Freyre hasta Pellegrini por la calzada del lado oeste y regresarán por la otra calzada para continuar después, por su actual recorrido por Obispo Gelabert. Los de la línea S, que vienen del Norte por la Avenida López y Planes, al llegar a Boulevard Pellegrini seguirán hasta el Oeste en vez del Este, para llegar a Avenida Freyre y por ésta hasta la calle Rioja, para continuar después, su actual recorrido. De regreso lo harán por la calle San Lorenzo y por Santiago del Estero llegarán hasta Avenida Freyre y por ésta a Pellegrini, continuando luego por López y Planes. Los indicados servicios solo se harán en las horas de atención del público en el Centro Antituberculoso y en el Policlínico, dado que con ello se ha atendido la petición del referido Centro, pero que, como lo dejamos dicho, será de mucho beneficio para el público.

Hoy se Conocerá el Gran Campeón en la Sdad. Rural

Conforme informamos en lugar aparte de esta página sobre el veredicto parcial del Jurado que actuó ayer en la selección de Bovinos de Pedigree a galpón, hoy dará término a su tarea con la consagración del Gran Campeón de la 41a. Exposición Nacional de Santa Fe.

A estar del resultado verificado en la selección por categorías se desprende que el campeonato se torna un tanto interesante por la similitud que existe en la calidad de los toros — nos referimos a los Shorthorn — en el conjunto que entra a competir por la conquista de la máxima calificación hoy ejemplares que siendo de corrientes de sangre más o menos del mismo origen están poseídos de las características respectivas requeridas para alcanzar ese título y por consiguiente la tarea del Jurado ha de ser sin duda un poco compleja.

Entre los serios candidatos a Gran Campeón figuran actuando en primer plano los toros de las Cabañas "Rincón de San Antonio", "Ana María", "Santa Teresita" e "Isleta Negra", de modo que sin restar méritos a los demás productos presentados, el cuarteto señalado encierra la mayor posibilidad en esta justa ganadera.

Teniendo en cuenta la jerarquía que alcanzan los respectivos Establecimientos mencionados resultaría acertado el fallo del Jurado aun cuando se pronunciara por cualquiera de los cuatro candidatos.

En fin, la expectativa suscita en el ambiente y existe mucho interés por conocer el resultado, son varias las conjeturas que se tejen y esta tarde Santa Fe tendrá un nuevo Gran Campeón.

Se Obtuvo Leña Para el Puerto de Sta. Fe

Luego de las gestiones realizadas ante el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, por el Presidente del Directorio del Puerto de nuestra ciudad, señor José Ovidio López, el primer mandatario provincial se dirigió a la Dirección General de Ferrocarriles, solicitando preferente transporte para la leña destinada a las máquinas y dragas de nuestra estación fluvial.

Dichas gestiones del Dr. Suárez dieron por resultado que la Dirección de Ferrocarriles resuelva acordar preferencia especial en el suplido del material rodante necesario, para efectuar el transporte de mil toneladas de leña, que serán cargadas en Estación Campo Gallo, con destino al Puerto de Santa Fe, expresando que dichos transportes no podrán ser desviados, ni redespachados, como tampoco cambiarse su destinatario.

Como se ve, va dando sus frutos la actividad que viene desplegando el señor José Ovidio López al frente de nuestro Puerto, obteniendo del Gobierno de la Provincia la realización de los trámites necesarios para ir subsanando las deficiencias que se notan en esa repartición.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de tiempo bueno. Registró un ascenso la temperatura. La máxima, se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 24 grados. La mínima 15 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 765.14. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico Nacional, pronostica para hoy tiempo bueno con ascenso de temperatura.

MOVIMIENTO PORTUARIO

Como oportunamente lo hemos informado, se encontraba en el Puerto de nuestra ciudad el ultramarino chileno "Quinteros". Habiendo terminado los trabajos de carga partió en horas de la tarde de ayer.

Lleva una importante partida de maíz a granel y en bolsas, que se destina a Lisboa, Portugal. Dicha carga será completada en Buenos Aires.

MADERAS DE IMPORTACION

Inició ayer los trabajos de descarga de maderas de importación la chata "Calja". Saldrá del Puerto con un cargamento de tanino.

OTRAS ACTIVIDADES

Entró la lancha "Inca", con un cargamento de maderas para el comercio de nuestra ciudad.

La chata "Lambaré", entró procedente de la Capital Federal. Inició los trabajos de carga de tanino.

El vapor "Zelandia", de la Compañía Argentina de Navegación, descargó madera de importación y removido. Cargó productos diversos y partió anoche para Formosa y escalas.

Actividades del Centro Argentina L. de Suárez

Esta institución, que viene realizando una plausible labor humanitaria, ha cumplido durante el pasado mes de agosto, las siguientes obras de asistencia social:

Internación de los siguientes enfermos: Magdalena Barrattierra, de 37 años de edad en el Hospital Psiquiátrico; Raúl F. Villagra, de 5 meses de edad, en la Clínica del Niño del Policlínico Iturraspe; Bonifacia Loza, de 24 años, en la Maternidad Iturraspe; enfermos atendidos en su domicilio: Melchora M. de Villagra, Mateo Mansilla, Ema Santillán y señora de López.

Velatorios tramitados al barrio: Melchora M. de Villagra, Miguel Cáceres, María Rosa Chena y Ezequiel Mendieta.

Se atendieron y activaron gestiones en la Caja de Pensión a la Vejez e Invalidez, en el Rgto. 12 de Infantería, en la Municipalidad, en la Dirección de Acción Social, en el Registro Civil, etc.

Con motivo de cumplirse el día 30 ppdo. el onomástico de la señora madre del señor Gobernador de la provincia, doña Ramona C. de Suárez una delegación hizo entrega de un ramo de claveles a la distinguida dama y asistió a la Santa Misa.

LAS AUTORIDADES DE LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

Se realizó ayer el escrutinio definitivo de los comicios que recientemente se realizaron, con la participación de todo el personal de la Municipalidad y jubilados y pensionados, para la elección de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad.

La tarea estuvo a cargo de una Junta Electoral que establece el decreto de convocatoria.

Han resultado electos: En representación de los jubilados y pensionados, titular el señor Horacio Romas Leiva y suplente el señor Carlos E. Driau; representantes de los empleados y obreros, como vocal titular el señor Edmundo Abraham y como vocal suplente el señor Manuel Carrera García.

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD LOCAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal, señor Cortina, quien, con los secretarios se dedicó al estudio de asuntos que se tienen a resolución.

Atendió al público, recibiendo al Reverendo Padre Albino Chiafredo; al señor J. Capellico; al Ing. Humberto Montalto, gerente de la Cía. Central de Electricidad; al Reverendo Padre Pagés Sellarés y otras personas.

El Intendente concurrió a la Casa de Gobierno donde realizó diversas gestiones.

REVISACION DE NOMBRAMIENTOS.— Tampoco se reunió ayer la comisión que tiene a su cargo la revisación de las designaciones municipales. Se ha informado que ello es debido a que se están estudiando antecedentes.

LA FILIAL Nº 2 DEL COSTURERO "MARIA E. DUARTE DE PERON"

Quedó constituída en el Distrito Piquete Las Flores) la Comisión Directiva del Costurero María Eva Duarte de Perón, (Filial Nº 2) cuya sede central se encuentra en Las Flores y que dirige la señora Natividad Medina, integran la comisión las siguientes personas:

Presidente Honorario, Doctor Raúl Mende; presidenta, señora María Rotteia de Cardoro; vice presidenta, señorita Lidia Iran; secretaria, Donatilde Gómez; secretaria de Prensa y Propaganda, señorita Ernestina Caravallo; tesorera, señorita Irma Benegas; pro tesorera, Ofelia Ifran; Vocales: Señora Felvis Neche de Paccini, Amelia Niech, Andrea López, María Esther Mora, Ventura Ríos de Avaro, Jorgelina D. de Aguel, Blanca Barteto y María A. de Frete. Encargadas de A. Social: Ester Filomena Mendez y María S. de Mendoza.

Mañana domingo se realizará en la sede central del costurero un asado criollo del que participarán las autoridades de dicha central y las filiales.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen:

En el juicio Santiago Sesia contra F. O., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada en todas sus partes por la cual se admite parcialmente la demanda. Las costas de esta instancia a cargo del demandado.

—En el juicio Mariano M. Ramos, sobre pobreza, se confirma la resolución apelada con costas al oponente.

—En el juicio Tolentina A. de Toledo contra R. L., sobre daños y perjuicios, se revocan las resoluciones apeladas; en consecuencia, se declara bien efectuado el depósito en pago. Las costas a la parte vencida.

—En el juicio sucesorio de don Rodolfo D. Lehmann, se modifica el auto regulatorio fijándolo en $ 800.

—Sentencias de la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Espino:

En el juicio Constantino Painelli contra B. B. Sociedad de Resp. Ltda., sobre daños y perjuicios, se confirmó la sentencia en lo principal, revocándola en la parte que mandó pagar en concepto de indemnización por vacaciones no gozadas a lo que no se hace lugar. Las costas en ambas instancias a la demandada.

—En el juicio sobreejecución de prenda agraria Francisco Vivo (h.) contra V. S., se confirmó la sentencia apelada, con costas al ejecutado.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría Albornoz, en el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de Arocena contra J. P. I., se mandó llevar adelante la ejecución con costas.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Olmedo dictó estas resoluciones:

Se nombró a doña Elia Ferrini de Bontadil administradora de los bienes de la sucesión de Alfonso Ricardo Bonfanti.

—Se declaró que por fallecimiento de don Enrique Mario Monzini, le sucede su señora madre doña Rosa Delasanta de Monzini.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Pascual Scotti y Fortunata B. de Scotti.

—En los autos sucesorios de doña Enriqueta Cello de Egullaz, se declaran herederos a sus hijos legítimos.

—En los autos caratulados Joaquín A. Farías, sobre quiebra (incidente de calificación), se declaró fraudulenta a la falencia del mismo.

—Se hizo lugar a lo solicitado por doña Elva María Ana Bellano de González y por doña Sara F. Traba de Flores.

Trabajó el Jurado de Aves



El señor Armando Biggio jurado de aves ha iniciado ayer su tarea de selección y discernimiento de los premios entre los ejemplares expuestos en la muestra de la especie. En la nota gráfica aparece auscultando uno de los productos, lo acompaña el secretario señor Juan Serrano

SOCIEDAD RURAL de SANTA FE

41a. EXP. NACIONAL DE GANADERIA E IND. Y CONCURSO DE VACAS LECHERAS

INAUGURACION: 7 de Septiembre de 1947

PRODUCTOS CONCURRENTES:

110 Toros Shorthorn, Polled Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino, de pedigree y p.p.c. a GALPON, de zona limpia, con garrapata e inmunizados contra tristeza.
23 Vaquillonas Shorthorn, Aberdeen Angus y Holando Argentino, de pedigree y p.p.c. a GALPON, de zona limpia, con garrapata e inmunizados contra tristeza.
31 Vacas lecheras al Concurso de Producción.
191 Toros Shorthorn, Polled Shorthorn, Holando Argentino, Hereford y Aberdeen Angus a CORRAL, de zona limpia, con garrapata e inmunizados contra tristeza.
144 Vaquillonas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino, a CORRAL, de zona limpia, con garrapata e inmunizadas contra tristeza.
19 Equinos, Raza Criolla, S. P. C., Anglo Normando, Percherón, Norfford Bretón y Percherón Postier.
100 Lanares Lincoln, Romney Marsch y Hamphire Down.
2 Caprinos Anglo - Nubian.
220 Aves de todas las razas.

PROCEDENTES de las SIGUIENTES CABAÑAS: S. A. Cía. Inmobiliaria "La Candelaria", Estancia "Santa Juana"; Garovaglio y Zorraquín "Saucemeiú"; Próspero Pangaro "Santa Teresita"; Ing. Juan F. Morrogh Bernard "La Estrella"; Mario C. Videla "Ana María"; Suc. de Antonio Saralegui "Rincón de San Antonio"; Fernando Lernoud "Brasil" con productos de la Cabaña "Fortín República", de Juan Elordy e Hijos; Carlos Gómez Iriondo "La Solitaria"; Manuel Zurbriggen "Las Mercedes"; Ramón del Sel "Del-Sel"; Est. Arg. de Bovril Ltda. "El Lucero"; Enrique R. Hugentobler "La Matilde"; Dr. Miguel Angel Cárcano "Ana María"; Carlos P. Boero "El Cisne"; S.A. Ind. y Com. José Paviolo Ltda. "Isleta Negra"; Federico Zurbriggen "Los Laureles"; Clemente R. Zavaleta "Santa Emilia"; Suc. Rodrigo de Olaso y Villar "Las Mercedes"; Saroetti y Videla "Marielo"; Astesana Hnos. "Los Angelitos"; Est. y Col. Eduardo de Sa Pereira e Hijos S.A. "La Floresta" y "Cantón de Zárate"; Rostagno Hermanos "La Sombra"; Nicolás Artigues Proheos "Retiro"; Lorenzo Bertello "Don Bernardo"; La Chingola" S.A. Gan. y Agr. "San Patricio" [illegible] Reutemann [illegible] Seeber Hnos. [illegible] chiaro Hnos. [illegible] Cía. "La [illegible] Félix Astegiano "La Ola [illegible] C. Amweg "La Aurora"; [illegible] Francis Guerin "La Francesa"; "Los Robles"; J. Enrique Reutemann; Marconetti Hnos. "Los Paraísos"; Granja Escuela Nacional "Dr. Ramón Santamarina"; G. y A. Gunzinger "La Emma"; Manuel y Luis Fux; Suc. E. O. Weidmann "Las Elisas"; Jorge y Eduardo Mántaras Cullen "La Aurora"; Salvador Leiva (h.); Alfredo J. Rouillón; [illegible]; Alberto Zalazar "La Irma"; Jorge de Lafa "Acuarela"; Suc. Manuel Hoermann "La Chumita"; Smidt e Hijo "La Isa"; E. y R. Balari "Loma de Oro"; La Salamanca"; Schiro y Lucero Ltda. [illegible] "El Palomar"; Suc. de Federico [illegible] Ricardo Armando "La Magdalena"; Gandolfo y Hnos. "Desolina"; Marchiaro [illegible]; Dr. Isidoro Mayer "Santa Rosa"; Raúl del Sel "Santa Clara"; Arnoldo [illegible] Escuela Nac. de Agricultura "Las Delicias"; María W. de Reutemann

CONSIGNATARIOS

MANUEL C. LAMAS y Cía.
SANTA FE — T. A. 19883

SOMOZA Y RAVENA
ROSARIO — T. A. 21705

FELIX A. ALMEIDA
SAN JUSTO — T. A. 183

ORDEN DE VENTAS

DOMINGO	7 —	De 9 a 10.30 "	Aves.
"	7 —	De 9 a 12.— horas	Lanares.
"	7 —	De 11 a 11.— "	Equinos.
LUNES	8 —	De 9 a 12.— horas	Bovinos SHORTHORN, HEREFORD y ABERDEEN ANGUS a galpón y Corral.
LUNES	8 —	De 14 a 18.30 horas	Continuación de bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus galpón corral.
MARTES	9 —	De 9 a 12.— horas	Continuación de bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus a corral.
MARTES	9 —	De 14 a 18.30 horas	Bovinos Holando Argentino, a galpón y corral.

Utilice los créditos del Banco de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe para la adquisición de reproductores.
PARA INFORMES: Gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe Boulevard Pellegrini y Saavedra, T. A. 32614.

A DOMICILIO
COMPRO TRAJES
Sacos, Pilotos, Vestidos
RIVADAVIA 2690
Teléf 19902

SANATORIO BRITANICO
S. R. L.
ROSARIO

Profs. Dres. LELIO ZENO, OSCAR R. MAROTTOLI y ARNOLDO DIDIER
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Prof. OSCAR CAMES y Dr. NORBERTO BARAVALLE
CIRUGIA GENERAL

Prof. OSCAR CAMES y Dres. ALFREDO CESANELLI y FERNANDO E. TRICERRI
CIRUGIA DEL TORAX (PULMON) PLEURA. ESOFAGO)

Dres. PEDRO IVANCICH, RODOLFO IVANCICH
RADIUM. RAYOS X. ELECTROCIRUGIA

Dr. ADOLFO FORT
Riñón, Vejiga, Próstata.

Dr. LELIO ZENO
Cirugía plástica y estética

Prof. JOSE M. CID
Exámenes anatomopatológicos Tumores

Dr. FRANCISCO DELISIO
Anestesia y Hemoterapia

AMBULANCIA PARA SERVICIOS DE URGENCIA
Paraguay 40 T. A. 0127 y 0128 Rosario

El Orden

PERMANENCIA DE JUBILADOS EN LOS EMPLEOS PUBLICOS

No obstante las repetidas manifestaciones de que serían alejados definitivamente de la administración pública los funcionarios acogidos ya al beneficio de la jubilación, compruébase que en no pocas reparticiones permanecen aún desempeñando cargos, personas que se encuentran en las apuntadas condiciones.

No deja de extrañar semejante comprobación, sobre todo en presencia de los procedimientos puestos, por otra parte, en práctica, de jubilar de oficio a quienes reúnen los años de edad y de servicio requeridos para el retiro, y esto aun sin esperar que se completen los trámites pertinentes para poder gozar, efectivamente, del mencionado beneficio.

El hecho de dejar en suspenso los efectos jubilatorios para evitar la incompatibilidad de continuar ocupando puestos administrativos no legitima la cuestión, desde que ese temperamento conspira directamente contra el justo derecho que les asiste a los funcionarios en su humana aspiración de ir ascendiendo a medida que transcurren los años sin que ese derecho sea desvirtuado por interferencias del todo insostenibles, como son las que resultan de mantener, a modo de una valla para el normal juego de ese derecho, a quienes ya han cumplido legalmente su período de trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

No es el caso entrar a discutir la mayor o menor capacidad y experiencia de esos viejos servidores del Estado. De aceptar esa discusión se iría, como es lógico, demasiado lejos. Toda administración pública tiene que contar, si existe una clara concepción directiva, en sus cuadros, con ciudadanos preparados, no obstante su juventud, para ocupar, en cualquier momento, aun los puestos de más elevada responsabilidad, ya que en la misión gubernativa no puede omitirse la permanente preocupación de ir formando los funcionarios que, mañana, han de llenar las plazas que, por cualquier razón, queden vacantes.

Otra modalidad, similar a la que acabamos de exponer, contraria al espíritu del régimen jubilatorio, es la integrada por la facilidad con que se echa mano de los retirados, apenas desaparecen los titulares de determinados cargos. Al respecto existen, entre nosotros, recuerdos bien precisos de épocas no muy lejanas todavía, en que en cuanto se producía una vacante, ésta era indefectiblemente llenada con uno de esa media docena de jubilados tradicionales "habilitados para cualquier destino" y que, por tal razón, se los conocía con el significativo nombre de "los comodines".

Un ligero análisis de los términos expuestos, pone de relieve la irregularidad que implica la permanencia de los legalmente retirados en posiciones que ya no les corresponde ocupar y desde las cuales condicionan una negación del estímulo con que debe fomentarse la labor de quienes aún tienen muchos años disponibles, antes de que, a su turno, les llegue la hora de dejar su lugar a otros.

Sin aducir nuevos argumentos, consideramos que ya es tiempo que se normalice este estado de cosas, que viene arrastrándose desde lejos. Si los aludidos no se resuelven a alejarse espontáneamente de los puestos que detentan en la forma expuesta, correspóndele a la autoridad indicarles la conducta que deben seguir. Con esto no se agravia a nadie; al contrario, se entraría en un período de sana justicia distributiva, de la cual no les es permitido desentenderse a los hombres de gobierno.

Un Problema Escolar que es Necesario Solucionar

Estimamos la especial atención que han merecido nuestras puntualizaciones al respecto de la Escuela de Las Palmas, nos sentimos optimistas y creemos que en igual forma que el caso de referencia, el Consejo Nacional de Educación, ha de abocarse al normal funcionamiento de la Escuela Nacional de la Colonia Durán.

Ya en otros trabajos periodísticos, a instancia de los habitantes damnificados y del personal competente, nos hemos referido a este problema pedagógico que continúa sin la solución adecuada y perentoria que reclama. La jurisdicción agropecuaria que nos sirve de tema, como la mayoría de las comarcas campesinas, han experimentado un incremento demográfico digno de ser tenido en consideración. Junto con ese acrecentamiento humano, los contingentes de alumnos se han multiplicado en forma notable. La densidad de la población tiene un coeficiente destacado en el paraje aludido. Ya no existe en sus extensas y feraces llanuras el verdadero latifundio. La parcelación de sus tierras exuberantes se ha ido paulatinamente operando, con el avance de las multitudes trabajadoras. Las vastas extensiones de suelo libre, es sólo una añoranza de otrora; más aun un fenómeno real de los tiempos presentes. Las familias se han triplicado en virtud del aumento vegetativo y de la incorporación de gente foránea. Lógicamente la niñez ha acrecido en una condición casi inverosímil, pero que es auténtica, por lo tanto, innegable.

De ello se colige que el hacinamiento de educandos prevalece, con todas sus nefastas consecuencias, en la escuela que desde hace muchos años funciona en la mencionada localidad. Esa situación no puede seguir subvirtiendo la instrucción que se imparte en la Escuela de la Colonia Durán. El Inspector nacional, con residencia en la ciudad de Santa Fe, está en la obligatoriedad de abocarse de inmediato a la cuestión que dejamos bosquejada, en correlación con las aspiraciones de aquel abnegado vecindario que, en la tranquilidad de los campos fecundos, coadyuva al afianzamiento económico de la Patria. Para acabar con la deficiencia puntualizada, concordantes con los anhelos de los moradores, se necesita la designación de otros maestros. El caso que se advierte en dicha escuela no acepta postergaciones de ninguna clase ni podrá ser justificada con argumentos de peso y valor. Nuestra sugerencia, que en armonía con las vibraciones populares, tiene que ser escuchada, similar al otro instituto de Las Palmas, por las autoridades del Consejo Nacional. El aumento del personal docente será nuestra mejor satisfacción y galardón, ya que habremos agregado otro triunfo para los productores del agro. Confiamos en el resultado positivo que vislumbramos.

Prosigue su jira el famoso escritor francés G. Duhamel

Después de una permanencia de un mes en nuestro país, partió con destino a Santiago de Chile, desde proseguirá viaje a Lima, Ecuador, Colombia, Venezuela y los Estados Unidos, el famoso escritor francés Georges Duhamel, miembro de la Academia de Letras de Francia, de la Cirugía de París, héroe de la Resistencia de su patria durante la dominación germana y Caballero de la Legión de Honor.

El escritor Georges Duhamel, que está realizando esta jira por los países latinoamericanos bajo los auspicios de la Alianza Francesa, visitó en nuestro país varias ciudades del interior, pronunciando conferencias en las que realizó un detenido análisis de las actuales condiciones económicas, políticas y culturales de su país como asimismo reseñando el período de la resistencia francesa en lo que al aspecto de las letras concierne.

En el teatro Odeón mantuvo el viajero un debate público con el R. P. Pierre Chaillet, también héroe de la resistencia de Francia, el que mereció la aprobación unánime de crítica y público.

El ingreso a la Escuela Militar de Paracaidistas

Hasta el 30 del corriente mes está abierto el ingreso a la Escuela Militar de Paracaidistas para los ciudadanos de la clase de 1927, sorteados recientemente y que deseen cumplir el año de servicio militar obligatorio en dicho instituto, cuyo asiento está en la ciudad de Córdoba.

Las solicitudes de ingreso pueden retirarse en el Comando de la Fuerza Aérea Argentina (División, Organización y Movilización) Balcarce 226, Bs. Aires.

Sociedad Escultista Argentina, Jefatura Distrito Litoral

El Jefe Escultista de la Jefatura Distrito Litoral ha dispuesto dirigirse a todas aquellas personas que deseen crear o fundar Tropas de Escultas (Scouts) de la zona litoral de la República que comprenden las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y las gobernaciones de Chaco, Formosa y Misiones, soliciten los datos correspondientes para esos fines.

La Jefatura les facilitará todas las indicaciones y enviará folletos que existen. Toda correspondencia debe ser dirigida al señor Jefe del Distrito "Litoral" de la Sociedad Escultista Argentina, calle Las Heras 2744.

YA ESTAMOS EN NUESTRO NUEVO LOCAL

SAN MARTIN 2038

(AL LADO DEL TEATRO MUNICIPAL)

Foto VALENTI

131361 Alt.

ESPERANZA EN SU 91 ANIVERSARIO

Esperanza se apresta a celebrar un nuevo aniversario de su fundación. La ciudad que a mitad del siglo anterior no dejaba de ser más que una población desprovista de toda categoría, ostenta hoy con indiscutibles derechos, el título de ser una de las más importantes de la Provincia.

En un lapso relativamente corto para la vida de una colectividad, se han producido aspectos verdaderamente característicos y lo que era ayer una colonia, es hoy una de las grandes ciudades del litoral.

En un período que puede contarse nada más que por años, la población ha visto la transformación de su faz edilicia, extenderse su radio urbano, expandirse sus fuerzas de trabajo. Todo ello es el fruto del empeño constructivo de sus hijos y de todos los hombres de buena voluntad que afluyeron a la naciente colonia para contribuir a forjar su adelanto y una de las realizaciones del progreso del país.

Forjado el espíritu de sus hijos en la escuela de disciplina y laboriosidad de los iniciadores, Esperanza viene siendo desde hace muchos años, que ventajosamente la singularizan, una ciudad de trabajo; pero, este progreso material exigía el complemento de un progreso análogo en el orden de las actividades del espíritu, y lo tuvo: Esperanza, que contaba apenas con modestas escuelitas, obtiene la fundación de la Escuela Normal Mixta, hoy "Domingo F. Sarmiento", de cuyas aulas han surgido centenares de maestros, muchos de los cuales, buscando mejores horizontes y anhelos de superación, han proseguido sus estudios hasta llegar a obtener títulos que les ha permitido destacarse en el arte y la ciencia. Así también el gran Colegio "San José", emporio de bachilleres y, como otras tantas, la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, alcanzando en esta forma una nueva jerarquía: trabajo y cultura.

Así se ha levantado la colonia que fundara don Aarón Castellanos, con aquellos gringos de ojos azules, que con su abnegación y estoico espíritu cimentaran una de las más efectivas manifestaciones de la transformación de la República y que con el andar del tiempo, fuera una de las sólidas bases de su riqueza, la agricultura. Hoy se yergue trepidante, fuerte y con renovadas energías, en su ininterrumpido progreso.

Así es como el pueblo la saludará el lunes próximo en el 91º aniversario de su fundación, y así es como la ven sus hijos con íntima satisfacción, y todos cuantos han sido partícipes en su acelerada evolución.



AARON CASTELLANOS, fundador de Esperanza, nacido en Salta, en 1800, y fallecido en la ciudad de Rosario, en 1880. Al costado: El monumento a la Agricultura, erigido en el centro de la plaza principal, es obra de los escultores L. Fontana y J. Scarabelli

Fracasó la Sesión de la Cámara de Senadores

La sesión que la Cámara de Senadores debía realizar en horas de la mañana del día de ayer, fracasó por falta de número.

A las 10.30 se reunió en minoría bajo la presidencia del senador Juan Mrinera, presidente pro témpore, por ausencia del vicegobernador Dr. Pardal.

Asistieron los senadores: Mario Aguirre, Luis María Antille, Raúl Beney, Julio F. Díaz, Néstor Imhoff, pertenecientes al bloque peronista disidentes; el senador José Russo Olucco, del partido Demócrata y Dr. Luis García Tiscornia, perteneciente a la Unión Cívica Radical.

Al informar la presidencia que no había número, se levantó la sesión, dejándose constancia de los que estaban presentes, hasta las 17 horas de la tarde.

Igualmente por la tarde fracasó la reunión en el Senado, por no lograrse número reglamentario.

La A. Interamericana de Escritores homenajeará a Elvia Rosbaco Paoloni

En homenaje a la publicación de su último libro, "Tierra Campo", la Asociación del epígrafe ha organizado una demostración a la poetisa argentina Elvia Rosbaco Paoloni, la que tendrá lugar en el salón del club Sirio Libanés, el martes próximo a las 18 horas, desarrollándose el siguiente programa:

Presentación de la poetisa por el presidente de la entidad auspiciadora, señor Sebastián V. Datzira Copello, cumpliendo seu:

Cantos para mi niña de cera, 1o., 2o. y 3o.; ¡Espera!; Despejo; Sueño y Espejo; Sobre la ciudad; Presentimiento. Laura Garrigón, del libro "Tierra Campo".

Sonar desierto; Concierto; Mi deseo; Distancia; Virgen morena; Partida, del libro "Tierra Campo"; Casi tú; Nemo; Sirio, del libro "Arijo". Julia Echeverría.

a) Preludio y fuga XVIII 2o. tomo, J. S. Bach; b) Nocturno No. 1 op. 9, Chopin; c) Estudio Revolucionario, Chopin; d) Triste, Julián Aguirre; e) Danza de la Gitana, Ernesto Halffter. Alda Gecnik al piano.

Prometen Alcanzar Lucimiento los Festejos de la "Semana Sarmientina"

Heroismo Argentino

Singular relieve prometen alcanzar los festejos de la "Semana Sarmientina", en especial la ceremonia que se efectuará en la plaza 25 de Mayo, de San Juan, frente al monumento de Domingo Faustino Sarmiento, sobre la calle General Acha. Esta última, que será presidida por el gobernador de la provincia señor Ruperto Godoy y la Comisión Central Organizadora, se iniciará con la llegada de los abanderados de las escuelas de todo el país portadores de la insignia del establecimiento donde reciben educación, además de un cofre que contendrá tierra de algún lugar histórico de su provincia o territorio. Conjuntamente se harán presentes los abanderados de la Escuela Naval de Guerra y Colegio Militar de la Nación, establecimientos formados por el educador sanjuanino.

Cada uno de estos cofres será entregado al gobernador de la provincia, previo discurso del delegado quien expondrá la procedencia de la tierra, e inmediatamente ésta será vertida en el jardín para que al nacer en él las flores, simbolicen la esencia pura del heroísmo argentino. Concluída esta ceremonia, se efectuará un desfile escolar.



MONUMENTO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, situado en la Plaza 25 de Mayo de San Juan, donde se realizarán las principales ceremonias de la "Semana Sarmientina"

Tipo de cambio especial fijado por el Directorio del Banco Central

Atendiendo a solicitaciones de los interesados, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, ha resuelto que las divisas provenientes de las exportaciones de tachuelas o semillas de hierro para zapatería y tapicería y clavos cuadrados de hierro para zapatería, podrán negociarse en el mercado oficial al tipo de cambio comprador preferencial (actualmente pesos moneda nacional 398,01 los 100 dólares o su equivalente en otras monedas).

Se Declaró Improcedente un Recurso Contencioso

El superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Garibay, ha dictado resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por Enriqueta Paz Lina Santoni de Lorentelli contra el gobierno de la provincia. Lo declaró improcedente en su aspecto formal, con costas a la recurrente.

Señala el Tribunal que la accionante fundamenta su gestión en el derecho que dice tener a una indemnización por el valor equivalente al precio de 3.366 hectáreas, que no le fueron entregadas al comprador en el remate realizado en la causa Delepiani contra Provincia de Santa Fe, en la que el objeto de la subasta fué un campo de la demandada. Que, agrega, como se ve y no existiendo mediar una resolución adversa a las pretensiones de la gestionante no cabe duda de tratarse de una cuestión eminentemente civil, pues la provincia ha actuado como persona de derecho privado en dicha operación y toda controversia que de ésta se derive cae bajo la jurisdicción del poder judicial, mas no en la órbita de lo contencioso administrativo (Bielsa, Jo. T. I. pág. 223-229).

Dice después, que en consecuencia y surgiendo del análisis del escrito inicial y correspondiente petitorio, que el derecho que alega como vulnerado no es un derecho administrativo, si no de naturaleza civil, faltaría uno de los dos elementos esenciales para que el recurso por la vía elegida procediera, (art. 683 del Código en lo Civil y Comercial y nota de Cabal y Albenza).

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA. — Comunicado de la Junta Provincial: Para conocimiento inmediato de las Juntas Departamentales, la Junta Provincial del Partido Peronista, resolvió dar a publicación el telegrama recibido en la fecha del H. Consejo Superior, cuyo texto es el siguiente:

"Presidente Junta Provincial, Diputado Angel C. Marini, Santa Fe. — Por expresa resolución del Consejo Superior comunícole que las juntas del partido, deberán proceder al cumplimiento de la convocatoria de los afiliados para la elección de congresales a realizarse el 21 del corriente, fecha que no será prorrogada por ningún motivo. Saludo a. Teisaire, presidente consejo superior".

Junta de Vigilancia de la Propiedad Enemiga

La Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga ha dispuesto excluir de la nómina de empresas fiscalizadas a la Sociedad Alemana de Socorros a Enfermos, al Hospital Alemán y a la firma Luis Susana.

En la circular informativa Nº 48 por la cual se comunicó la intervención al Hospital Alemán, figuraba esta entidad con el nombre de "Sociedad del Hospital Alemán".

El Trabajo de los Carros Atmosféricos

Hace un tiempo que los encargados de los trabajos con carros atmosféricos, tienen realizando esas tareas en las primeras horas de la tarde, causando serios perjuicios al vecindario. Esto es lo que nos denuncian vecinos de calle Jujuy, en las inmediaciones de bulevar Zavalla. Según lo establecido, esos trabajos deben efectuarse en horas de la noche o madrugada, evitando que los malos olores lleguen a molestar a los vecinos o que se propaguen, como es fácil de imaginar, los gérmenes perjudiciales para la salud.

Llamamos la atención de esta anormalidad a la autoridad competente, a fin de que en lo sucesivo se realicen esas tareas en las horas que menos perjuicios puedan causar a los vecinos de los barrios donde les toque actuar.

SE REALIZO LA VISITA DE CARCELES AYER

Se realizó ayer la visita de cárceles en nuestra circunscripción judicial, bajo la presidencia del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Raúl A. Crespo.

Concurrieron todos los magistrados del fuero Criminal, siendo visitados todos los establecimientos carcelarios, inclusive la Cárcel Modelo de Coronda.

De los resultados, el nombrado Fiscal elevará el informe correspondiente a Superior Tribunal de Justicia.

Realizará un médico argentino estudios en los Estados Unidos

Con el fin de realizar estudios e investigaciones en varios Institutos de los Estados Unidos partió en un cuatrimotor de la Panagra el Dr. Carlos E. Rapela, quien ha sido becado por el término de un año por el Instituto Rockfeller.

El Dr. Rapela ha de visitar durante su permanencia en la Unión, el Colegio de Medicina de Winston Salem, el Wake Forest Colledge of Medicine el Bauman Gray Scholl of Medicine y el Departamento de Fisiología de los Estados Unidos en donde realizará algunos trabajos solicitados por el Instituto de Biología y Medicina Experimental que dirige el eminente profesor argentino Bernardo Houssay.

Gestiones Sobre Creación de Escuelas de Capacitación en el Barrio Oeste

Hace unos días nos ocupamos sobre las gestiones que se venían realizando en pro de la creación de escuelas de capacitación, en el barrio oeste de esta capital, en las que estaban interesadas la Sociedad Vecinal "República del Oeste" y la Comisión de Buena Vecindad de la Sección 5a.

Esas gestiones, desconocemos por qué razón, se hallaban estancadas, demorándose así la concreción de una excelente idea, que vendría a beneficiar a un importante núcleo de jóvenes de aquella zona, que necesitan capacitarse para enfrentar, con mayores posibilidades de éxito, la lucha por la vida.

Al respecto, se nos informa ahora que el secretario de Gobierno de la Sociedad Vecinal de la República del Oeste, Sr. Roberto Arzamendia, entrevistó ayer al presidente del Consejo General de Educación, solicitándole la creación de esas escuelas de capacitación y, fundamentando dicho pedido, le hizo entrega de la nota que a continuación transcribimos:

"Señor presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Don Julián Fernández Hutter, S.D. — Hace varios meses, esta institución, conjuntamente con la Comisión de Buena Vecindad de la Sección 5a., inició una campaña tendiente a obtener la creación de una Escuela de Capacitación para adultos de ambos sexos. Hoy, ante la necesidad impostergable de dicha escuela, en nombre y representación de la Sociedad República del Oeste, por la presente me permito solicitar al Sr. Presidente, la creación de la misma.

De acuerdo a datos estadísticos obtenidos en las escuelas números 5, 7, 11, 371 y 209 que funcionan en esta jurisdicción, se desprende que en el año 1941 se inscribieron en las mismas aproximadamente 800 alumnos en los primeros grados, de los cuales, en 1946, solo 240 terminaron la escuela primaria, lo que quiere decir que los 560 alumnos restantes, por pertenecer a hogares humildes, debieron abandonar la escuela para obtener alguna ocupación con la cual poder aportar al sostenimiento de sus hogares. Y para éstos, precisamente, es para quienes solicitamos la creación de una Escuela de Capacitación, para darles oportunidad de obtener mayores conocimientos que les habiliten para la incorporación en establecimientos industriales de nuestra ciudad, dado que actualmente se exige a los aspirantes a puestos una mayor capacidad y también habilidad técnico-manual. Las exigencias de la industria y del comercio, en solicitar a los que deseen ingresar a su personal efectivo, el certificado de 6o. grado, se basa en razones lógicas, puesto que es indispensable que los aprendices, empleados y obreros, tengan ideas y conocimientos generales que les permitan desempeñarse con eficacia y sin mayores dificultades. Pero, frente a tales requisitos, se hallan centenares de jóvenes que no han podido cursar el 6o. grado y de hecho se encuentran con dificultades para el ingreso como empleados en la industria y el comercio. Para evitar este mal, creemos que nada mejor que crear escuelas de capacitación que cuenten con el auspicio de las autoridades educativas provinciales, para el otorgamiento de certificados que los habiliten en el desempeño de sus actividades y para el ingreso a establecimientos industriales o cualquier otra función que se halle comprendida dentro de las operaciones comerciales.

Por ello, Sr. Presidente, solicitamos la creación de dos Escuelas de Capacitación, de las siguientes características:

VESPERTINA PARA MUJERES. Para niñas mayores de 14 años. Formada sobre la base de dos secciones:

Sección "A". De recuperación: Enseñanza primaria con planes y programas especiales que contemplen el mínimo de instrucción en las siguientes asignaturas: Matemáticas, Lenguaje, Historia y Geografía Argentina, Puericultura, Instrucción Cívica, Escritura.

Sección "B". Economía doméstica y labores: Para ingresar, deben tener el 4o. grado aprobado, por lo menos. Estas y las que tengan 5o. deben concurrir obligadamente a la sección de recuperación. La enseñanza a impartirse será: Cocina sencilla y hogareña, Corte y confección, íd. íd.

NOCTURNA PARA VARONES. Mayores de 14 años. Formada sobre la base de dos secciones:

Sección "A". De recuperación: Enseñanza primaria con planes y programas especiales que contemplen el mínimo de instrucción en las siguientes asignaturas: Matemáticas, Lenguaje, Instrucción Cívica, Geografía e Historia Argentina, Escritura, Higiene, Nociones generales.

Sección "B". Profesional: Para ingresar debe tener aprobado el 4o. grado por lo menos. Estos y los que tengan el 5o. deben concurrir obligadamente a la sección de recuperación. La enseñanza a impartirse será: Contabilidad, Taqui-dactilografía, Manualidades varias (mimbrería, juguetería en madera, etc.).

Por escuela de recuperación, se entenderá un curso que sobre las materias fundamentales señaladas, permita la obtención de un certificado de estudios equivalente al de 6o. grado primario que tenga validez oficial para ser presentado a la industria y el comercio, pero no para el ingreso a escuelas secundarias.

Para la Escuela Vespertina de Mujeres, señor Presidente, consideramos que el lugar más adecuado para su habilitación, sería la escuela No. 14 Avellaneda, puesto que cuenta con los elementos necesarios para su funcionamiento. Y la Escuela Nocturna para Varones, en el local de la No. 5 López y Planes, ya que como se halla frente a la Comisaría de la Sección 6a., ello sería motivo más que suficiente para que los alumnos, tanto al entrar como al salir de clases, guarden la debida compostura.

En la seguridad de que el Sr. Presidente ha de dar a este petitorio, la atención que el mismo se merece, dada la necesidad que involucra, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. — Nicolás GHIRARDI, presidente; Roberto ARZAMENDIA, secretario de Gobierno".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 a las 8 horas: 2.41; bajó 0.07.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 16 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario: Pasos Paraná y Tragadero, 21 pies 6 pulgadas.

Obra Vial de Común Utilidad Para Nuestra Provincia y Todo el Territorio del Chaco

Al ocuparnos de los problemas viales que demandan urgente solución, hemos sostenido invariablemente que, no obstante tener la Provincia de Santa Fe y el Territorio del Chaco, sus respectivas ciudades capitales unidas mediante la Ruta 11, la que, después de Reconquista, es de carácter ribereño hasta Resistencia, esa ruta resulta insuficiente, dadas las actividades existentes en nuestro Estado y dicho territorio, todas ellas íntimamente vinculadas entre sí, haciéndose, en consecuencia, indispensable la habilitación en el oeste de una vía directa que entre ambas capitales y poblaciones intermedias, desde Vera en adelante, sirva las cuantiosas energías que forzosamente tienen que desplazarse en esa dirección.

Desde nuestra capital hasta Intiyaco, se cuenta con un camino hoy aceptable, máxime que la pavimentación de San Justo a Vera, no tardará mucho en ser un hecho. Otra buena vía de comunicación existe entre Resistencia y Charadai. Tanto el primer camino en nuestra provincia, como la segunda en el Chaco, pueden considerarse como los dos grandes tramos del camino que se reclama para el oeste, en cierto modo, paralelo a la Ruta 11 desde Reconquista en adelante. Pero la ausencia de toda obra vial desde Intiyaco a Los Amores y desde este punto hasta La Sábana y Charadai (en total unos ciento cuarenta kilómetros) impide que aquellos dos grandes tramos del gran camino (seiscientos kilómetros) puedan llenar la largamente sentida necesidad de lo que denominamos el camino del oeste, a saber, de Santa Fe a Resistencia, directamente.

Ante tales extremos, no es extraño que entre nosotros se haya venido solicitando, insistentemente, la construcción del tramo Intiyaco-Los Amores-Paralelo 28, y que en el Chaco se haya pedido, con igual intensidad, la habilitación del camino Charadai-La Sábana-Paralelo 28. Satisfechos esos dos legítimos pedidos, resolveríase, por propia gravitación, una obra de ilimitada significación constructiva, cual es, volvemos a repetirlo, la unión directa, por el oeste, de las dos capitales mencionadas, la que daría salida a las múltiples actividades de ambas regiones, facilitando un rápido intercambio entre un sinnúmero de centros dinámicos, todos los cuales se acercarían por ese conducto a los mercados de consumo y a las principales estaciones de embarque del país.

Ante lo expuesto, acaba de producirse una auspiciosa novedad en lo que se relaciona con el tramo chaqueño Charadai-La Sábana-Paralelo 28. Pues el Consejo de Administración de Vialidad de la Nación acaba de despachar favorablemente el expediente 1la.-1947, Consorcio Caminero de Charadai, No. 182 (Chaco), resolviendo la construcción de dicho tramo con la inversión de $ 200.400, suma que se integra con $ 180.641 a aportarse por la Nación y el resto por el citado Consorcio Caminero, al que le corresponde contribuir con el 10 o/o del valor de la obra.

Hace muchos años que los pobladores del Chaco gestionan este camino que empalma con los del interior del territorio que comunican con Presidencia de la Plaza y Sáenz Peña y también con Resistencia. Uno de los propósitos más tenazmente perseguidos con dicha construcción es el de hacerla empalmar con la red caminera de la Provincia de Santa Fe. Este empalme se haría en el Paralelo 28, próximo a Los Amores, lo que abriría una ruta más directa, como hemos dicho, entre el interior del Chaco y nuestra provincia que, en algunos casos, representaría un ahorro de más de cien kilómetros para las poblaciones del oeste del territorio.

Dejando para otro comentario el destacar otras ventajas de este tramo, resulta forzoso destacar la urgencia en que se halla la Vialidad de nuestra provincia de arbitrar la construcción del tramo Intiyaco - Los Amores - Paralelo 28, que es lo único que resta proveer para contar en breve plazo con la gran ruta que nos ocupa, que comunicaría a las regiones centrales de Santa Fe, Chaco y Formosa, a través de regiones de elevada importancia económica, con abundante población y donde existen las principales colonias y establecimientos ganaderos de esos territorios.

No desconocemos que ante los insistentes pedidos, el gobierno de nuestra provincia ha ordenado, no hace mucho, los estudios relativos al camino que le corresponde. No estaría demás que, en presencia de la citada resolución de Vialidad Nacional y de las nuevas solicitudes que se le acaban de hacer llegar, disponga el gobierno santafesino la aceleración de los mencionados estudios a fin de que no tarde la iniciación de los trabajos correspondientes a esa obra destinada a servir los ingentes intereses de toda índole que se dejan insinuados.

Artículos de Calidad

"Precios rebajadísimos"

Compre en "El Sportsman"



TRAJES
SOMBREROS
PILOTOS
CAMISAS
CORBATAS
SASTRERIA
DE
MEDIDA

